

INFORMACIÓN PARA AUTORES Y NORMAS DE PUBLICACIÓN

Zona TES. Revista de formación para técnicos en emergencias sanitarias es una revista técnica que tiene como objetivo promover la formación, la investigación y la producción científica por parte de los Técnicos en Emergencias Sanitarias, y reflejar su actividad profesional en todos sus ámbitos de actuación, además de ser el vehículo de formación continuada de todos los profesionales interesados en ampliar sus conocimientos, y consolidar y mejorar sus competencias profesionales.

REMISIÓN DE TRABAJOS

Los autores interesados pueden enviar sus manuscritos por correo electrónico a la secretaría de redacción de la revista: envioarticulos@zonates.com

PUESTA AL DÍA (REVISIÓN)

Los artículos de esta sección abordarán temas de actualidad en el ámbito de la atención en emergencias sanitarias con el fin de actualizar y poner de relieve nuevos conocimientos sobre el tema tratado.

El artículo tendrá una extensión de unas 3.000 palabras (sin incluir tablas y bibliografía). En la página frontal aparecerá el título del artículo, el nombre y apellidos del autor y/o autores, y su filiación (titulación, centro de trabajo, ciudad, país), así como el correo electrónico del autor de correspondencia.

Se incluirá un recuadro complementario de unas 150 palabras que recoja a modo de puntos clave la información más relevante. Es recomendable ilustrar el artículo con imágenes y/o tablas. Las tablas y figuras deben ir numeradas y referenciadas correlativamente en el texto. Las tablas llevarán un título y las figuras un pie de figura.

Bibliografía. Las referencias bibliográficas se identificarán en el texto mediante llamada en números arábigos en superíndice y numeración consecutiva según su orden de aparición en el texto y se elaborarán según las normas de Vancouver (<http://www.icmje.org>).

Tablas y Figuras. Se admitirán un máximo de 5 tablas y/o figuras en total.

Figuras. Las figuras correspondientes a gráficos y dibujos se enviarán en reproducciones de alta calidad, en formato TIFF o JPEG con una resolución no inferior a 300 dpi. Las figuras no incluirán datos que permitan conocer la procedencia o la identidad del paciente. Las fotografías de personas deben

realizarse de manera que éstas no sean identificables, a no ser que en la documentación enviada al editor conste el consentimiento de su uso por parte de la persona fotografiada. Se presentarán además para el test de evaluación 5 preguntas tipo test con 4 posibles respuestas sólo una de ellas válida. Se debe especificar la respuesta correcta y hacer un pequeño comentario de la misma. Las preguntas deben poder responderse mediante la lectura del artículo.

CASO CLÍNICO EN EMERGENCIAS

En esta sección se publicarán artículos que recojan la descripción de uno o más casos que permitan poner de manifiesto hechos poco conocidos o inusuales en el ámbito de las emergencias. El objetivo de esta sección es contribuir a la formación a través del análisis del caso presentado.

El artículo tendrá una extensión de unas 2.200 palabras (sin incluir tablas y bibliografía). En la página frontal aparecerá el título del artículo, el nombre y apellidos del autor y/o autores, y su filiación (titulación, centro de trabajo, ciudad, país), así como el correo electrónico del autor de correspondencia.

Se incluirá un recuadro complementario de unas 150 palabras que recoja a modo de puntos clave la información más relevante. Es recomendable ilustrar el artículo con imágenes y/o tablas. Las tablas y figuras deben ir numeradas y referenciadas correlativamente en el texto. Las tablas llevarán un título y las figuras un pie de figura.

Bibliografía. Las referencias bibliográficas se identificarán en el texto mediante llamada en números arábigos en superíndice y numeración consecutiva según su orden de aparición en el texto y se elaborarán según las normas de Vancouver (<http://www.icmje.org>).

Tablas y Figuras. Se admitirán un máximo de 5 tablas y/o figuras en total.

Figuras. Las figuras correspondientes a gráficos y dibujos se enviarán en reproducciones de alta calidad, en formato TIFF o JPEG con una resolución no inferior a 300 dpi. Las figuras no incluirán datos que permitan conocer la procedencia o la identidad del paciente. Las fotografías de personas deben realizarse de manera que éstas no sean identificables, a no ser que en la documentación enviada al editor conste el consentimiento de su uso por parte de la persona fotografiada. Se presentarán además para el test de evaluación 5 preguntas tipo test con 4 posibles respuestas sólo una de ellas

válida. Se debe especificar la respuesta correcta y hacer un pequeño comentario de la misma. Las preguntas deben de poder responderse mediante la lectura del artículo.

CÓMO... SE HACE, SE INTERPRETA, SE UTILIZA

Los artículos de esta sección tienen un carácter eminentemente práctico y su objetivo es transmitir conceptos básicos sobre cómo se realiza un determinado procedimiento o exploración, cómo se interpreta una determinada prueba realizada en la atención prehospitalaria o bien cómo se utiliza un determinado aparato o dispositivo, respondiendo a uno a uno de los siguientes enunciados:

- **¿Cómo se hace?**
- **¿Cómo se interpreta?**
- **¿Cómo se utiliza?**

El texto tendrá una extensión de unas 2.200 palabras (sin incluir tablas y bibliografía). En la página frontal aparecerá el título del artículo, el nombre y apellidos del autor y/o autores, y su filiación (titulación, centro de trabajo, ciudad, país), así como el correo electrónico del autor de correspondencia.

Se incluirá también un recuadro complementario de unas 150 palabras en el que se recoja a modo de puntos clave la información más relevante.

Bibliografía. Las referencias bibliográficas se identificarán en el texto mediante llamada en números arábigos en superíndice y numeración consecutiva según su orden de aparición en el texto y se elaborarán según las normas de Vancouver (<http://www.icmje.org>).

Tablas y Figuras. Se admitirán un máximo de 5 tablas y/o figuras en total. Las tablas y figuras deben ir numeradas y referenciadas correlativamente en el texto. Las tablas llevarán un título y las figuras un pie de figura.

Figuras. Las figuras correspondientes a gráficos y dibujos se enviarán en reproducciones de alta calidad, en formato TIFF o JPEG con una resolución no inferior a 300 dpi. Las figuras no incluirán datos que permitan conocer la procedencia o la identidad del paciente. Las fotografías de personas deben realizarse de manera que éstas no sean identificables, a no ser que en la documentación enviada al editor conste el consentimiento de su uso por parte de la persona fotografiada.

Se presentarán además para el test de evaluación 5 preguntas tipo test con 4 posibles respuestas sólo una de ellas válida. Se debe especificar la respuesta correcta y hacer un pequeño comentario de la misma. Las preguntas deben de poder responderse mediante la lectura del artículo.

Videos. En esta sección se valorará la aportación de vídeos que apoyen la explicación del artículo. Se entiende que los vídeos recibidos han sido realizados por los propios autores del artículo, o que bien los autores disponen de los permisos necesarios para que los vídeos puedan ser alojados en www.zonates.com.

SEGURIDAD

Los artículos de esta sección abordarán todos aquellos aspectos relacionados con la seguridad, tanto de los intervinientes como de los pacientes, en el marco de las operaciones de emergencia.

El texto tendrá una extensión de unas 2.200 palabras (sin incluir tablas y bibliografía). En la página frontal aparecerá el título del artículo, el nombre y apellidos del autor y/o autores, y su filiación (titulación, centro de trabajo, ciudad, país), así como el correo electrónico del autor de correspondencia.

Se incluirá también un recuadro complementario de unas 150 palabras en el que se recoja a modo de puntos clave la información más relevante.

Bibliografía. Las referencias bibliográficas se identificarán en el texto mediante llamada en números arábigos en superíndice y numeración consecutiva según su orden de aparición en el texto y se elaborarán según las normas de Vancouver (<http://www.icmje.org>).

Tablas y Figuras. Se admitirán un máximo de 3 tablas y/o figuras en total. Las tablas y figuras deben ir numeradas y referenciadas correlativamente en el texto. Las tablas llevarán un título y las figuras un pie de figura.

Figuras. Las figuras correspondientes a gráficos y dibujos se enviarán en reproducciones de alta calidad, en formato TIFF o JPEG con una resolución no inferior a 300 dpi. Las figuras no incluirán datos que permitan conocer la procedencia o la identidad del paciente. Las fotografías de personas deben realizarse de manera que éstas no sean identificables, a no ser que en la documentación enviada al editor conste el consentimiento de su uso por parte de la persona fotografiada.

Se presentarán además para el test de evaluación 3 preguntas tipo test con 4 posibles respuestas sólo una de ellas válida. Se debe especificar la respuesta correcta y hacer un pequeño comentario de la misma. Las preguntas deben de poder responderse mediante la lectura del artículo.

COMUNICACIONES Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

Los artículos de esta sección abordarán los aspectos técnicos y prácticos de las distintas redes que usan las diferentes unidades (ambulancias, bomberos, helicópteros...) para la transmisión de información en operaciones de emergencias de distinta índole (catástrofes, casos de socorro, accidentes...).

El texto tendrá una extensión de unas 1.800 palabras (sin incluir tablas y bibliografía). En la página frontal aparecerá el título del artículo, el nombre y apellidos del autor y/o autores, y su filiación (titulación, centro de trabajo, ciudad, país), así como el correo electrónico del autor de correspondencia.

Se incluirá también un recuadro complementario de unas 150 palabras en el que se recoja a modo de puntos clave la información más relevante.

En la página inicial figurará el título del artículo, nombre y apellidos completos de los autores; centro de procedencia (departamento, institución, ciudad y país) así como el correo electrónico del autor de correspondencia.

Bibliografía. Las referencias bibliográficas se identificarán en el texto mediante llamada en números arábigos en superíndice y numeración consecutiva según su orden de aparición en el texto y se elaborarán según las normas de Vancouver (<http://www.icmje.org>).

Tablas y Figuras. Se admitirán un máximo de 3 tablas y/o figuras en total. Las tablas y figuras deben ir numeradas y referenciadas correlativamente en el texto. Las tablas llevarán un título y las figuras un pie de figura.

Figuras. Las figuras correspondientes a gráficos y dibujos se enviarán en reproducciones de alta calidad, en formato TIFF o JPEG con una resolución no inferior a 300 dpi. Las figuras no incluirán datos que permitan conocer la procedencia o la identidad del paciente. Las fotografías de personas deben realizarse de manera que éstas no sean identificables, a no ser que en la documentación enviada al editor conste el consentimiento de su uso por parte de la persona fotografiada.

CATÁSTROFES, RESCATE, COOPERACIÓN Y SALVAMENTO

En esta sección se incluirán tanto artículos sobre la actuación, el papel de los intervinientes y la coordinación en situaciones concretas de catástrofe, rescate, cooperación o salvamento como artículos que revisen los planes de actuación vigentes.

El texto tendrá una extensión de unas 1.800 palabras (sin contar tablas y bibliografía). En la página frontal aparecerá el título del artículo, el nombre y apellidos del autor y/o autores, y su filiación (titulación, centro de trabajo, ciudad, país), así como el correo electrónico del autor de correspondencia.

Se incluirá también un recuadro complementario de unas 150 palabras en el que se recoja a modo de puntos clave la información más relevante.

Bibliografía. Las referencias bibliográficas se identificarán en el texto mediante llamada en números arábigos en superíndice y numeración consecutiva según su orden de aparición en el texto y se elaborarán según las normas de Vancouver (<http://www.icmje.org>).

Tablas y Figuras. Se admitirán un máximo de 3 tablas y/o figuras en total. Las tablas y figuras deben ir numeradas y referenciadas correlativamente en el texto. Las tablas llevarán un título y las figuras un pie de figura.

Figuras. Las figuras correspondientes a gráficos y dibujos se enviarán en reproducciones de alta calidad, en formato TIFF o JPEG con una resolución no inferior a 300 dpi. Las figuras no incluirán datos que permitan conocer la procedencia o la identidad del paciente. Las fotografías de personas deben realizarse de manera que éstas no sean identi-

cables, a no ser que en la documentación enviada al editor conste el consentimiento de su uso por parte de la persona fotografiada.

Se presentarán además para el test de evaluación 3 preguntas tipo test con 4 posibles respuestas sólo una de ellas válida. Se debe especificar la respuesta correcta y hacer un pequeño comentario de la misma. Las preguntas deben de poder responderse mediante la lectura del artículo.

VEHÍCULOS Y EQUIPAMIENTOS

Los artículos de esta sección abordarán temas relacionados con el diseño, la construcción, el mantenimiento y la seguridad de los vehículos, así como aquellos aspectos relacionados con el control y la reposición del material sanitario.

El texto tendrá una extensión de unas 1.800 palabras (sin contar tablas y bibliografía). En la página frontal aparecerá el título del artículo, el nombre y apellidos del autor y/o autores, y su filiación (titulación, centro de trabajo, ciudad, país), así como el correo electrónico del autor de correspondencia.

Se incluirá también un recuadro complementario de unas 150 palabras en el que se recoja a modo de puntos clave la información más relevante.

Bibliografía. Las referencias bibliográficas se identificarán en el texto mediante llamada en números arábigos en superíndice y numeración consecutiva según su orden de aparición en el texto y se elaborarán según las normas de Vancouver (<http://www.icmje.org>).

Tablas y Figuras. Se admitirán un máximo de 3 tablas y/o figuras en total. Las tablas y figuras deben ir numeradas y referenciadas correlativamente en el texto. Las tablas llevarán un título y las figuras un pie de figura.

Figuras. Las figuras correspondientes a gráficos y dibujos se enviarán en reproducciones de alta calidad, en formato TIFF o JPEG con una resolución no inferior a 300 dpi. Las figuras no incluirán datos que permitan conocer la procedencia o la identidad del paciente. Las fotografías de personas deben realizarse de manera que éstas no sean identificables, a no ser que en la documentación enviada al editor conste el consentimiento de su uso por parte de la persona fotografiada.

Se presentarán además para el test de evaluación 3 preguntas tipo test con 4 posibles respuestas sólo una de ellas válida. Se debe especificar la respuesta correcta y hacer un pequeño comentario de la misma. Las preguntas deben de poder responderse mediante la lectura del artículo.

SALUD DEL INTERVINIENTE

Los artículos de esta sección abordarán todos aquellos temas relacionados con la salud del interviniente, tanto por lo que se refiere a aspectos físicos como emocionales.

El texto tendrá una extensión de unas 2.200 palabras (sin incluir tablas y bibliografía). En la página frontal aparece-

rá el título del artículo, el nombre y apellidos del autor y/o autores, y su filiación (titulación, centro de trabajo, ciudad, país), así como el correo electrónico del autor de correspondencia.

Se incluirá también un recuadro complementario de unas 150 palabras en el que se recoja a modo de puntos clave la información más relevante.

Bibliografía. Las referencias bibliográficas se identificarán en el texto mediante llamada en números arábigos en superíndice y numeración consecutiva según su orden de aparición en el texto y se elaborarán según las normas de Vancouver (<http://www.icmje.org>).

Tablas y Figuras. Se admitirán un máximo de 3 tablas y/o figuras en total. Las tablas y figuras deben ir numeradas y referenciadas correlativamente en el texto. Las tablas llevarán un título y las figuras un pie de figura.

Figuras. Las figuras correspondientes a gráficos y dibujos se enviarán en reproducciones de alta calidad, en formato TIFF o JPEG con una resolución no inferior a 300 dpi. Las figuras no incluirán datos que permitan conocer la procedencia o la identidad del paciente. Las fotografías de personas deben realizarse de manera que éstas no sean identificables, a no ser que en la documentación enviada al editor conste el consentimiento de su uso por parte de la persona fotografiada.

Se presentarán además para el test de evaluación 3 preguntas tipo test con 4 posibles respuestas sólo una de ellas válida. Se debe especificar la respuesta correcta y hacer un pequeño comentario de la misma. Las preguntas deben de poder responderse mediante la lectura del artículo.

ÁMBITO PROFESIONAL

Los artículos de esta sección abordarán todos aquellos aspectos relacionados con el ámbito profesional de los técnicos en emergencias sanitarias, ya sea describiendo experiencias en los muy diversos campos de actuación en los que estos profesionales pueden desarrollar su labor o analizando la actualidad de la profesión desde un punto de vista legal, social, humano, comunitario....

El texto tendrá una extensión de unas 2.200 palabras.

En la página frontal aparecerá el título del artículo, el nombre y apellidos del autor y/o autores, y su filiación (titulación, centro de trabajo, ciudad, país), así como el correo electrónico del autor

El autor deberá adjuntar una foto tamaño carnet para publicar junto al artículo.

CARTAS AL EDITOR

Tienen preferencia en esta sección la discusión de trabajos publicados en los últimos meses, así como la aportación de opiniones, observaciones o experiencias que por sus características puedan ser resumidas en un breve texto sobre un

aspecto concreto y relevante que sea novedoso o controvertido en el ámbito de las emergencias.

El artículo tendrá una extensión de unas 700 palabras. En la página frontal aparecerá el título del artículo, el nombre y apellidos del autor y/o autores, y su filiación (titulación, centro de trabajo, ciudad, país), así como el correo electrónico del autor de correspondencia.

Bibliografía. Las referencias bibliográficas se identificarán en el texto mediante llamada en números arábigos en superíndice y numeración consecutiva según su orden de aparición en el texto y se elaborarán según las normas de Vancouver (<http://www.icmje.org>).

ARTÍCULOS ESPECIALES

Para esta sección se contempla la publicación de artículos que reflejen opiniones originales y/o la presentación de temas relevantes y de actualidad en el ámbito de las emergencias, así como cualquier otro tipo de artículo cuyo contenido el equipo editorial considere de relevancia.

El artículo tendrá una extensión de unas 2.200 palabras. En la página frontal aparecerá el título del artículo, el nombre y apellidos del autor y/o autores, y su filiación (titulación, centro de trabajo, ciudad, país), así como el correo electrónico del autor de correspondencia.

Se incluirá un recuadro complementario de unas 150 palabras que recoja a modo de puntos clave la información más relevante. Es recomendable ilustrar el artículo con imágenes y/o tablas. Las tablas y figuras deben ir numeradas y referenciadas correlativamente en el texto. Las tablas llevarán un título y las figuras un pie de figura.

Bibliografía. Las referencias bibliográficas se identificarán en el texto mediante llamada en números arábigos en superíndice y numeración consecutiva según su orden de aparición en el texto y se elaborarán según las normas de Vancouver (<http://www.icmje.org>).

Tablas y Figuras. Se admitirán un máximo de 5 tablas y/o figuras en total.

Figuras. Las figuras correspondientes a gráficos y dibujos se enviarán en reproducciones de alta calidad, en formato TIFF o JPEG con una resolución no inferior a 300 dpi. Las figuras no incluirán datos que permitan conocer la procedencia o la identidad del paciente. Las fotografías de personas deben realizarse de manera que éstas no sean identificables, a no ser que en la documentación enviada al editor conste el consentimiento de su uso por parte de la persona fotografiada.

Se presentarán además para el test de evaluación 3 preguntas tipo test con 4 posibles respuestas sólo una de ellas válida. Se debe especificar la respuesta correcta y hacer un pequeño comentario de la misma. Las preguntas deben poder responderse mediante la lectura del artículo.